

Normas de uso de las zonas de baño y de playa

Platja des Tamarells (Illa d'en Colom) - Arenal de Moro - Arenal de Morella Nou (Platja d'en Tortuga) - Cala Presill



Zona de baño balizada: Espacio destinado exclusivamente al baño. En dichas zonas está prohibida la navegación de cualquier tipo de artefacto flotante independientemente de su propulsión, así como el fondeo y el amarrar a las líneas de boyas que delimitan la zona.



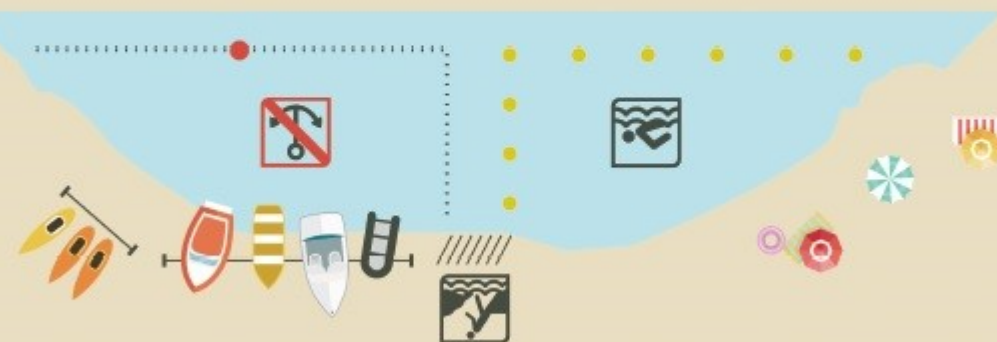
Zona de varada de barcas: Espacio delimitado con jalones, sobre un fondo arenoso fuera de la zona de baño y fuera de la zona de carga y descarga: Espacio comprendido entre la zona de baño y la zona de varada de barcas, destinado exclusivamente a la carga y descarga de pasajeros u objetos. Una vez descargadas, las embarcaciones deben fondearse.



Zona de fondeo prohibido: Espacio de uso exclusivo para la navegación donde no se permite ni el fondeo ni el baño.



Zona de varada de kayaks: Espacio comprendido entre el extremo meridional de la playa y la zona de varada para barcas, destinado exclusivamente a la varada de kayaks, tablas de surf i otros artefactos flotantes no motorizados. La varada debe hacerse ocupando la parte de la playa más alejada de la orilla.



Cuidamos la posidonia

La posidonia oceánica es una planta con flores y frutos, exclusiva del mar Mediterráneo. Se desarrolla formando grandes extensiones en forma de praderas y tiene un crecimiento muy lento. Tiene una importancia fundamental en el ecosistema mar-playa-duna del Mediterráneo.

Funciones principales de las praderas de posidonia:
Fijan CO₂ y producen oxígeno, protegen el litoral arenoso contra la erosión. Son una reserva de biodiversidad por la gran cantidad de especies animales y vegetales que encuentran dentro del hábitat un lugar de alimentación, protección y guardería de juveniles. Producen gran parte del sedimento que forma parte de la arena de nuestras playas.

Enlaces de interés y otros trámites :



www.balearsiteposidonia.eu



www.cbbasea.com
(Reserva de fondeos)



www.caib.es
(Permiso de pesca submarina al parque natural)

Regulación de usos del área marina del Parque natural de s'Albufera des Grau.



PARC NATURAL DE S'ALBUFERA DES GRAU

Centre de recepció Rodríguez Femenías
Carretera des Grau, Km.3.5 desviació 13mna

www.banot.caib.es



CONSELLERIA
DE MEDI AMBIENT
I AGRICULTURA

